

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.3000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019, 2020 y 2021.**

El tribunal calificador, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3 de la base octava de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía (A1.3000), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas,

**ACUERDA**

Hacer pública la LISTA DE PERSONAS APROBADAS EN EL QUINTO EJERCICIO, por orden alfabético y relación definitiva de personas aprobadas que han superado la oposición obteniendo plaza, por orden de puntuación, con indicación de la puntuación obtenida.

Sevilla, el día de la firma

El Presidente

Antonio Faya Barrios

La Secretaria

María de Gracia Gómez García

FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FAYA BARRIOS	18/05/2023	PÁGINA 1/1
	MARIA DE GRACIA GOMEZ GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmL5XKEQZBNV9W3DW9EV6UR39EA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	